



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

PROCESO:	VERBAL ESPECIAL (TITULACIÓN DE LA POSESIÓN MATERIAL DE UN BIEN INMUEBLE)
DEMANDANTE:	OSWALDO ÁLVAREZ LÓPEZ
DEMANDADO:	JUAN DE JESÚS RESTREPO FERNÁNDEZ
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 144
RADICACIÓN:	632724089001-2021-00025-00

Veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la comunicación que antecede, a folios 91 al 92 del expediente contentivo de la actuación de la referencia, por medio del cual la doctora Sofia Romero Mondragón Coordinadora del Grupo Jurídico de la Dirección Nacional de Identificación de la Registraduría Nacional de Estado Civil, remite el Certificado de Vigencia del Documento de Identidad del señor **JUAN DE JESÚS RESTREPO FERNÁNDEZ**, para los fines legales pertinentes dicho certificado se pondrá en conocimiento de la parte interesada.

Por lo expuesto el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO**,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada al interior de la presente actuación, el Certificado de Vigencia del Documento de Identidad del señor **JUAN DE JESÚS RESTREPO FERNÁNDEZ**, allegado por la doctora Sofia Romero Mondragón Coordinadora del Grupo Jurídico de la Dirección Nacional de Identificación de la Registraduría Nacional de Estado Civil.

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE la presente providencia de conformidad con el Artículo 9° de la Ley 2213 de 2022; esto es, por estado electrónico.

NOTIFÍQUESE.

GERMÁN CAMPIÑO BERMÚDEZ
Juez



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

En la fecha se notificó por **ESTADO ELECTRÓNICO No. 019** el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-filandia/89>

Filandia Quindío, abril 21 de 2023 a las 07:00 a.m.

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FILANDIA QUINDÍO

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN **FIRME**

Filandia Quindío, abril 26 de 2023 a las 05:00 p.m.

GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria